

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Precio de suscripcion:
75 céntimos de peseta:
al mes.

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

SECCION RELIGIOSA

Domingo 11.—V. S. Pio I papa y mártir.
Lunes 12.—San Juan Gualberto abad y fundador.
Martes 13.—San Anacleto papa y mártir.
Miércoles 14.—S. Buenaventura obispo y doctor.

Cultos

Domingo 11.—La Misa y oficio divino son de la Conmemoracion de Todos los Santos Romanos Pontifices de la Santa Iglesia Romana; con rito doble mayor color encarnado, haciendo conmemoracion de la Dominica 5.^a despues de Pentecostes y de San Pio I Papa y mártir.

En el Rosario fiesta votiva en honor de la Titular, con sermón que dirá el R. Lic. D. Pedro Anglada Bonet Beneficiado.

En San Francisco homilia por el R. Sr. Economo.

En San Agustin los Congregantes de San Luis Gonzaga celebran la fiesta de su Santo Patron con los siguientes cultos: A las 7 y media de la mañana Misa de Comunión. A las 10 oficio solemne predicando el R. Sr. D. German Ubeda, Capellan de honor del Ilmo. Sr. Obispo y Misionero Apostólico. A las 3 y media de la tarde Bendicion de la nueva imagen de San Estanislao de Kostka, rezo del Santo Rosario, ejercicio de la Novena y Procecion.

En Santa Clara á las 3 de la tarde sermón de San Antonio de Padua.

En la Iglesia de Maria Auxiliadora á las 3 de la tarde rezo del Santo Rosario y sermón de la Titular.

La Oracion de 40 horas continua en San Antonio Abad. Los dias festivos se espone S. D. M. á las 6 y media de la tarde, y los dias laborables á las 7, reservándose siempre á las 8 y media.

Lunes 12.—La Misa y oficio divino son de San Juan Gualberto Abad, con rito doble color blanco, haciendo conmemoracion de los Santos Nabor y Felix mártires.

Martes 13.—La Misa y oficio divino son de S. Anacleto Papa y mártir, con rito semidoble color encarnado.

Miércoles 14.—La Misa y oficio divino son de San Buenaventura obispo, confesor y doctor, con rito doble color blanco.

Mañana juéves, comienza en la Iglesia de San Agustin y en su propia Capilla la Novena en honor de Nuestra Señora del Carmen. Habrá Misa rezada todos los dias en sufragio de las almas de los cofrades difuntos y al anochecer el ejercicio de la Novena con los Padre nuestros y gozos cantados.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Salvador Castellote y Pinazo, obispo de esta Diócesis concede 40 dias de Indulgencia por la asistencia á cada uno de los actos que tengan lugar durante la misma.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA JULIO

La propagacion de la fe

Oracion cotidiana.

Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que las familias cristianas sostengan la hermosa Obra de las Misiones, proporcionándole limosnas y sobre todo misioneros.

PROPÓSITO

Inscribirse en la apostólica obra de la «Propagacion de la fe.»

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.^a Las Comunidades religiosas.
- 2.^a Los hijos de familia.
- 3.^a Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Julio y dias en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Dia 22, Santa Maria Magdalena.
» 31, San Ignacio de Loyola.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de Sufragios por el alma de D.^o Esperanza Nieto, Directora de coro, y la de una asociada, que fallecieron durante el mes de Junio.

A. M. D. G.

EL NUEVE DE JULIO.

El memorable Aniversario de la muerte heroica de los hijos ilustres de Ciudadela, que en «Nueve de Julio de mil quinientos cincuenta y ocho» sucumbieron en defensa de esta ciudad, ante la invasion turca de infausta memoria, celebróse ayer, en esta misma ciudad con vivas demostraciones de gratitud, admiración y amor hacia aquellos queridos hermanos nuestros.

En la santa Iglesia Catedral, celebróse por el Ilmo. Cabildo y Rdo. Clero, la solemne Misa de Requie, de todos los años, cantada por la música de capilla de la misma santa Iglesia, que ejecutó con precision una partitura del profesor D. Damian Andreu, y en la que fué celebrante el M. I. Sr. Penitenciario. Asistió al augusto acto, desde el Presbiterio, el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo, acompañado del M. I. Sr. Deán de Segorbe y de su Sr. Capellan de honor. El M. I. Ayuntamiento ocupó su puesto de honor en tan memorable dia. Despues de la Misa, el Rdo. Sr. Dr. D. Gabriel Vila Pbro. pronunció una patriótica y entusiasta Oración fúnebre, relatando la heroica defensa de Ciudadela, hecha por sus inclitos hijos, que lucharon *usque ad mortem, pro aris et focis*, en aquel memorable 9 de Julio de 1558, cubriéndose de gloria.

Despues del Responsorio cantado al rededor del imponente catafalco, en cuyo centro se veía el escudo de Ciudadela, el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo pasó juntamente con el M. I. Ayuntamiento, á las Casas Consistoriales, donde despues de la tradicional lectura del *Llibre vermell*, el Ilustre Sr. Alcalde D. Francisco Javier de Despujol, pronunció un hermoso discurso, dando las gracias á S. S. Ilma. por haberse asociado de corazón al patriótico recuerdo de la fecha mas gloriosa para Ciudadela, cuyos hijos sucumbieron gloriosamente antes que entregar sus hogares al vencedor, que aquí no fué vencedor, pues los ciudadelanos del 9 de Julio de 1558 no fueron vencidos, aunque si sacrificados, segun gráfica expresion del distinguido orador.

El Ilmo. Sr. Obispo, contestando al señor Alcalde de esta ciudad, empezó diciendo, que el estigma mas sensible que lanzarse puede contra una ciudad, es decir que *no tiene historia*. Esto no cabe decirse de Ciudadela, dijo el Rvdmo. Prelado, pues *tiene historia é historia memorable y gloriosa*. Luego enaltecíó el Sr.

Obispo las proezas de los ciudadelanos de 1558, recordó el motivo que animaba á aquellos héroes, el fuego sacro del amor patrio unido á la llama de la Fé: exhortó á fomentar y conservar el sacrosanto sentimiento de veneración y amor á la Patria juntándolo con el amor y práctica de la Religión, alma y principio de aquellas proezas; felicitó á los ciudadelanos, por el entusiasmo y noble satisfacción con que recuerdan aquella página de gloria, y terminó con un caluroso y entusiasta recuerdo dedicado á los defensores de Ciudadela, quienes, y así acabó S. S. Ilma: nos recuerdan las proezas heroicas de los tiempos antiguos, siendo por eso acreedores al tributo de nuestra admiración, de nuestro amor, de nuestra veneración; porque los que así sucumbieron, legándonos tan bello ejemplo, su sepulcro, no es sepulcro... es un templo.

Numerosos aplausos de la selecta concurrencia acogieron las últimas palabras del Sr. Obispo, del que podemos decir con justísima satisfacción, que es el primer ciudadelano.

SANTO PROGRESO

La palabra progreso; con ser de suyo inocente, despues de haber sido manoseada é intencionalmente falseada por filósofos de tres dos cuartos, suena tan mal en los oídos piadosos, que el escritor católico se guardará bien de usarla sin ponerle calificativo que precise su genuina significacion. Por esto al lado de la palabra progreso escribimos la otra de santo: palabras que (perdónesenos la frase) no solo no broman de estar juntas, sino que se están muy bien acompañadas, y se ayudan mutuamente para expresar con admirable exactitud y precision filosófica una serie de acontecimientos realizados bajo la accion amorosa de la divina Providencia.

A esta, y no á otra especie, pertenecen aquellos con quienes ponemos en relacion las palabras que sirven de epigrafe á estas líneas, y son los que á grandes rasgos vamos á consignar, refiriéndolos todos al adorable Corazon de Jesús.

Implantado pocos años há en esta Ciudad el Apostolado de la Oracion; de cada año se ha venido notando el fervor siempre creciente y entusiasta de los celadores de uno y otro sexo, para mantener siempre con el mismo ardor y santo celo ese piadoso centro de propaganda en la devoción al Sagrado Corazon de Jesús y en todo aquello que redunde en favor de nuestra sacrosanta Religion.

Canónicamente erigido dicho centro en la iglesia de san Agustin, son muy repetidos y frecuentes los cultos que en ella se consagran al más amante de los corazones celebrándose ejercicios piadosos en los primeros domingos y viérnes de cada mes

durante el mes de Junio y en el domingo primero de Julio, espléndida función que reviste la mayor pompa y solemnidad.

En las públicas manifestaciones de ese centro se puede ver, que su fervor no decrece por fortuna en esta población, sino que antes bien va en aumento, en términos que hoy día puede decirse con toda verdad, que esta devoción y entusiasmo en obsequio del Deífico Corazón es ya general y patrimonio de los habitantes todos de esta población, entre los cuales no se encontraría quizá una sola familia que si no todos sus individuos al menos alguno de ellos no pertenezca al mencionado centro religioso.

Va por muestra una sencilla relación de los cultos solemnísimos que esta ciudad tributó al Sagrado Corazón de Jesús, en el domingo próximo pasado, como feliz y digno coronamiento de los obsequios que se le había ofrecido durante el pasado mes de Junio. No es posible mayor pompa, mayor entusiasmo, mayor espléndidez.

A las siete y media de la mañana, hubo Misa de Comunión que celebró el Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo de esta diócesis, de manos del cual recibieron el Pan eucarístico un muy crecido número de fieles, terminando este augusto acto a las nueve. Esto es consolador en los calamitosos tiempos que nos rodean. ¡Ah! si los católicos se mostrasen al mundo siempre tales cuales son, de seguro que aterrado el monstruo de la impiedad no osaría jamás presentarse en público.

Muy presto volvióse a ocupar el sagrado templo por un crecidísimo número de fieles, de tal manera que si el lugar sagrado hubiese sido cuatro veces más capaz se hubiera de mismo llenado por completo, tanto era el afán que estos habitantes tenían para honrar al divino Corazón y oír al propio tiempo la autorizada palabra del Sr. Obispo que debía dirigirla a la numerosa concurrencia. Comenzó el santo Sacrificio a las diez, siendo celebrante el M. I. Sr. Dean de esta Catedral y ejecutándose por la música de Capilla una magnífica partitura de su escogido repertorio. El Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo, acompañado de varios señores Capitulares asistió de medio Pontifical al solemne oficio, subiendo al púlpito después del canto del Evangelio. El Sr. Obispo presentó en un magnífico discurso al Sagrado Corazón de Jesús como el modelo más perfecto de la humildad, que debemos imitar todos si queremos poseer la paz en las familias y la sociedad, poniendo de relieve los funestos males que ha ocasionado el orgullo ó sea el culto del yo individual, el egoísmo. Como se ve, la materia era oportuna é interesante, y huelga decir que fué comentada con la maestría y elocuencia de costumbre en S. S. I., quedando el auditorio visiblemente emocionado por sus palabras.

Otro espectáculo no menos conmovedor y edificante presenciámos en la tarde del referido domingo; tal fué la grandiosa manifestación pública que se hizo, llevando por las calles de esta ciudad al Santísimo Sacramento en verdadera marcha triunfal. Dos larguissimas hileras de hombres de todas las clases sociales con cirios en las manos, precedían al pendón del Apostolado que ostentaba el distinguido señor Notario Dr. D. Antonio Anglada; seguía después numeroso clero que alternaba con la música de Capilla en el canto del himno de S. Bernardo en honor del Sagrado Corazón

de Jesús, viniendo á continuación la Sagrada Custodia llevada por el Sr. Obispo, bajo Pálio cuyas varas eran sostenidas por personas distinguidas de esta población, cerrando la magnífica procesión el M. I. Ayuntamiento presidido por su digno Sr. Alcalde Presidente D. Francisco Javier de Despujol. Detrás formaba séquito innumerable multitud de señoras. Esa grandiosa manifestación de catolicismo impresionaba fuertemente y evocaba aquellos gloriosos tiempos de fé, en los que el apostolado y el martirio asombraban al mundo con sus prodigios para convertirle y para civilizarle catolizándole.

A este punto de fervor, de entusiasmo y de generalidad ha llegado ya por fortuna nuestra el amor y la devoción al Deífico Corazón en Ciudadela y pueblos que tal hacen, como dijo acertadísimamente el Sr. Obispo en su discurso, *están ya regenerados ó en el camino más seguro de serlo.*

Podemos pues decir con toda verdad, Ciudadela ha experimentado un maravilloso y santo progreso que es fundamento de nuestra esperanza en un porvenir más sereno y venturoso.

G. V. Ciudadela 9 de Julio de 1897.

GAGETILLA.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad en el día 5 del actual.

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco J. de Despujol, con asistencia de los Sres. Sintés, Cardona, Anglada, (D. Pedro) Llorens, Pons, (D. Juan M.) Mercadal, Pons, (D. Jaime) Comellas, Anglada, (D. Juan) Franco y Vazquez fueron leídas y aprobadas las actas de la sesión inaugural y extraordinaria del día 1.º de este mes.

El Sr. Presidente dió posesión del cargo de Concejal á D. Pedro Anglada Bonet que no pudo asistir a la sesión inaugural.

Dióse cuenta de un oficio de D. Emilio Luanco remitiendo para el Archivo de este Ayuntamiento un ejemplar grabado de la costa de Menorca levantada por la Comisión Hidrográfica como recuerdo del apoyo y amabilidad que recibió dicha Comisión de los habitantes de esta ciudad; enterado este Ayuntamiento con satisfacción acordó fuesen dadas las gracias á tan digno Jefe.

Dióse cuenta de otro oficio de la Administración de Hacienda llamando la atención de este municipio sobre el Real Decreto y Real Orden de 25 de Junio último, estableciendo un recargo transitorio del 2 por 100 sobre las Tarifas y Cupos del Impuesto de Consumos con inclusión de los especiales por aguardientes y sal; y enterado el Ayuntamiento acordó su cumplimiento en el modo y forma que correspondiera.

Por indicación del Sr. Presidente se acordó que fuese llamada la Junta Municipal de Sanidad para el oportuno dictamen de medidas higiénicas para el saneamiento de la población.

De orden del Sr. Presidente fueron puestos á la vista de este Ayuntamiento los libros de Contabilidad Municipal, explicando á grandes rasgos la situación económica de este Ayuntamiento en 1.º del actual, y el Ayuntamiento acordó quedar enterado con satisfacción.

Además dicho Sr. Presidente dió cuenta

del estado en que se halla la construcción de la nueva Casa Consistorial poniendo á la vista de los Sres. Concejales las cuentas detalladas de la inversión de los fondos destinados á dicho objeto y los medios con que cuenta el Ayuntamiento para la continuación de dichas obras. Habiendo cesado en sus cargos los individuos de la Comisión D. Esteban L. Sastre y D. Bartolomé Fiol fueron nombrados para formar parte de la misma Comisión D. Lorenzo Cardona y D. José Comellas.

Deseoso el Sr. Alcalde de regularizar el servicio del Hospital Municipal que ha causa de la crisis que ha venido atravesando esta población se ha convertido en Asilo Benéfico, se nombró una comisión especial para que estudie los medios de hacer más llevadero dicho servicio, compuesto de los Sres. Sintés, Cardona y Comellas.

Atendida la época de los calores el Sr. Comellas propuso que se prive en absoluto que los perros vaguen por las calles á no ser que lo verifiquen en las condiciones prevenidas en las Ordenanzas municipales, ó sujetos por sus dueños con una cadénilla; y el Ayuntamiento acordó que esta proposición pase á la Comisión de Policía Urbana para el correspondiente informe.

Se acordó que la próxima sesión ordinaria tenga lugar á las once de la mañana con el objeto de proceder al sorteo de las obligaciones del Empréstito Municipal que han de ser amortizadas.

Y se levantó la sesión.

Copiamos de «El Noticiero»
Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado en la mañana de hoy el aniversario en sufragio de las almas de los héroes que en 9 de Julio de 1558 fallecieron en defensa de la Religión y de la Patria, cuyos amores de Religión y Patria ha descripto con mano maestra el orador Sagrado Dr. don Gabriel Vila.

Terminada la función en la Sta. Iglesia Catedral el Ayuntamiento honrado con la presidencia del Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo ha pasado á la Casa Consistorial y ante escogido y numeroso auditorio ha sido leída por el Secretario de la Corporación Municipal el acta levantada en Constantinopla el día 7 de Octubre de dicho año 1558 por el Notario D. Pedro Quintana requerido por los cautivos don Bartolomé Arguimbau, Regente de la Isla, D. Miguel Negrete, Capitán de Infantería, D. Juan Martorell, D. Rafael Bru, Pbro. don Martin Traver, D. Juan Aloy Ferrer y D. Rafael Mercadal de Biniatsen, naturales de la Isla de Menorca, haciendo constar los hechos mas culminantes de la invasión otomana.

Acto seguido el Sr. Alcalde con frase elocuente y dicción correcta dedicó un recuerdo de admiración y respeto hacia los héroes que inspirados en el amor de Dios y de la Patria no fueron vencidos en la victoria de los sarracenos, en la defensa de esta ciudad, sino que fué para ellos una gloria que se abriga mas y mas en el transcurso de los siglos, dando las mas cumplidas gracias al Sr. Obispo que se ha dignado presidir esta sesión y á todas las personas que han contribuido con su presencia á dar realce á la función.

Por último el Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo con su autorizada y elocuente palabra, haciendo el resumen de la festividad de este día ha elogiado cual merecen los héroes de tan aciaga jornada que sacrificaron sus vidas por la fé y por la Patria, remontándose á la época en que eran tan continuos los asedios de la escuadra turca y las tropelias de los sarracenos, descendió á la época actual é hizo presente la necesidad de estar alerta contra otra clase de enemigos que de un a manera menos valiente y mas solopada se hallan arma al brazo para quebrantar nuestra fé; y elogió la piadosa práctica de esta ciudad para implorar la Misericordia

de Dios para el eterno descanso de nuestros antepasados; siendo muy aplaudido por la concurrencia.

Acto seguido y constituido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria se procedió a la elección de mayordomos de la Cofradía de San Juan Bautista; siendo elegidos por unanimidad los señores que a continuación se expresan:

- » D. José María de Sintas, Cajero noble.
- » Pedro Anglada Torrent, Presbítero.
- » Guillermo Florit Camps, payes de «Torrellefuda».
- » Guillermo Bosch Casanovas, payés de «Son Salomó».
- » Joaquín Gorriás Salord, Menestral casado.
- » Miguel Anglada Vivó, Id., soltero.

Gran solemnidad va a revestir la fiesta que en el día de mañana dedica la Congregación de jóvenes de San Luis Gonzaga a su inclito Patron en la iglesia de San Agustín de esta ciudad. A las 7 y media el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo celebrará la misa de comunión y distribuirá el Pan de los Angeles a los congregantes y aspirantes. En la misa mayor ocupará la cátedra del Espíritu Santo el Rdo. Sr. D. German Ubeda Pbro. Capellán de honor de S. S. Ilma. y Misionero Apostólico; y por la tarde, el Ilmo. Sr. Obispo bendecirá la nueva y bonita imagen de San Estanislao de Kostka que ha de estrenarse y ser llevada en andas en la procesion, a la que asistirá S. S. Ilma. acompañado de los Sres. Socios Protectores de la Congregacion al efecto invitados.

El jueves por la noche llegaron a esta ciudad el M. I. D. Joaquin Debon, Dean de la S. I. Catedral de Segorbe y primo hermano del Sr. Obispo de esta diócesis; el Sr. D. José M. Castellote, Teniente Coronel de la Armada y dos señoras hermanas de S. S. Ilma. Deseamos que su estancia entre nosotros les sea muy grata.

Los cambios atmosféricos que, según dice el célebre Noherlesoom, han de desarrollarse durante la primera quincena del corriente mes pueden constituir tres periodos: Uno tempestuoso, del 2 al 5; otro caluroso, al 12 inclusive. Los calores, algún tanto excesivos, que se sentirán en este periodo, especialmente del 8 al 12, darán lugar a la formación de un periodo tempestuoso de importancia en nuestras regiones, del 13 al 15. Las tormentas y las lluvias tempestuosas serán bastante generales, especialmente el 14 y el 15.

En el sorteo celebrado en Madrid el día 30 de Junio último salió premiado con 300 pesetas el billete n.º 3110 vendido en la Administración de loterías de esta ciudad.

El nuevo vapor «Luis de Cuadra» a causa de la mucha carga que llevó a Barcelona, ha demorado la salida un día de dicha capital, y por lo tanto habrá llegado hoy a Mahón, y saldrá mañana a las cuatro de la tarde para Barcelona directamente.

Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano a nuestro apreciable amigo D. Cosmé Parpal, Licenciado en Letras y colaborador de varias publicaciones, quién ha venido desde Barcelona en donde tiene su habitual residencia a esta isla para pasar en ella unos días.

El Sr. Parpal, por su decidida y constante aplicación al estudio, ha podido obtener con excelentes calificaciones un Título académico en Facultad mayor, antes de los diecinueve años de su edad y se dedica actualmente con el mismo afán y amor a los

estudios de Derecho, para la consecucion también de su correspondiente Título en esta otra Facultad.

Sobre estas recomendables cualidades descuella en el joven Sr. Parpal, la de ser un buen católico y asiduo miembro de la Congregacion de S. Luis Gonzaga de Barcelona, lo cual habrá sido indudablemente la mejor salvaguardia para proteger a nuestro amigo de muchos escollos y conservarle siempre su afición a los estudios, sin perder la práctica de los sentimientos cristianos cuyas saludables semillas le inocularon sus señores padres.

Copiamos de «El Ancora»:
El héroe de Ramblazo.—Por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto que quede sin efecto la propuesta de retiro por inútil a favor del soldado Juan Llodrá Durán y que se le expida la licencia absoluta, cesando en el percibo de haberes como expectante a retiro.

Al mismo tiempo se dispone que le sea abonada fuera de las filas la pensión anual de 100 ptas., correspondiente a la cruz de San Fernando de 1.ª clase que le fué otorgada por Real orden de 6 de Mayo de 1896, y la de 7'50 pesetas mensuales anexa a la cruz del Mérito Militar que posee con carácter vitalicio; debiendo cobrar esta última por la Delegación de Hacienda de esta provincia, y se le declara con derecho preferente a ser colocado en los cuerpos y destinos a que se contrae el art. 9.º de la ley de 8 de Julio de 1860.

Un buque vivero.—Se está construyendo uno en el astillero del Mollet, bajo la inteligente dirección de don Francisco Mateu por encargo de las casas Oliver y Arguimbau, de Alcudia y Ciudadela respectivamente, con objeto de destinarlo a la conservación de la langosta. Este buque medirá 25'52 metros de eslora, 6'73 de manga, 2'57 de puntal, y desplazará unas 100 toneladas.

VARIEDADES

CHARADAS:

Por espacio de ocho siglos,
la cuatro, dos, tercia, cuarta,
entre sangre y exterminio,
invadió la noble España,
y tres cuarta tras Segunda
vió, de cólera indignada,
saqueados sus Santos templos
y sus haciendas quemadas.
De la primera dos el fruto
mi todo en fin nos depara,
fruto que es a la verdad
de poquísima sustancia,
y negro como el recuerdo
a que alude esta charada.

2.ª

Las bestias tienen dos prima;
los humanos tienen tres,
y las damas distinguidas
llevan todo alguna vez.

3.ª

Segunda prima indica una figura,
y un animal el todo nos procura.

JACINTO

Solución a la charada del sábado pasado:

A la 1.ª CA-RRE-TE-RA

A la 2.ª A-NA-CAR-DO

A la 3.ª SI-MI-LOR

Ha descifrado la 1.ª y 2.ª Cándido.

NOTICIAS

Como muestra de lo que es la «filantropía» de nuestros tiempos que las escuelas liberales tratan de poner en frente de la caridad católica, léase lo que dice *La Correspondencia de Valencia*:

«Acordada hace breves días la construcción de una gran enfermería en la Plaza de toros; las obras se han comenzado con tales bríos, que antes de ocho días estará terminada. En cambio, hace ya algunos meses se acordó construir el Sanatorio militar, y ni han empezado las obras ni... empezarán, viéndose los pobres soldados que regresan enfermos ó heridos de la guerra en la precisión de mendigar una limosna y morir abandonados en algún cuchitril faltos aún de lo más necesario. Y huelgan los comentarios.

— De San Sebastian comunican la llegada del príncipe japonés Takehito, embajador extraordinario del Mikado.

Una compañía del regimiento de Valencia con bandera y música le ha hecho los honores de ordenanza.

Le esperaban en la estación el duque de Tetuan luciendo la banda con las insignias de la Orden japonesa del Sol naciente, el duque de Medinasidonia de gran uniforme, el capitán general Augusti, el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación y muchos curiosos.

El príncipe es todo un tipo asiático. Representa unos 34 años, es bajito y delgado, y viste a la europea.

Acompañale el marqués de Ito, que representa unos 50 años, tipo más varonil que su jefe.

Dióles la bienvenida en francés el ministro de Estado; y entrando luego en el salón de espera, que se hallaba adornado con flores, el duque de Tetuan fué presentando al embajador uno por uno los funcionarios de la Corte y las autoridades.

Después el príncipe presentó a los personajes de su séquito, empezando por el marqués de Ito; quien apenas presentado calóse el sombrero, aunque los demás personajes seguían descubiertos.

En un landó descubierto de la real casa subieron el príncipe Takehito, el duque de Tetuan y el ayudante señor Chacon. En el segundo coche subieron el duque de Medina Sidonia, el marqués de Ito y el señor Concha. Detrás iban otros coches con las autoridades.

La comitiva se dirigió al Hotel de Londres, en donde el príncipe se retiró a descansar.

Toda la servidumbre del embajador viste a la europea, de levita, no distinguiéndose gran cosa los criados de los amos por la poca elegancia de unos y otros.

A las dos ha ido el príncipe a Palacio. La ceremonia de la recepción ha sido breve. Doña Cristina ha recibido al príncipe en la meseta de la escalera principal, entrando enseguida en el salón de recepciones, donde estaba don Alfonso con las condesas de Sástago y de Burela, la marquesa de Martorell, el duque de Medina Sidonia y otros palaciegos y generales.

Hecha la presentación por el introductor de embajadores, doña Cristina y el príncipe hablaron en inglés, cruzándose frases afectuosas.

El príncipe ha entregado después las insignias de la Orden de la Critantema a don Alfonso, manifestando que solamente los monarcas pueden usarla.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 10. — 3'25 madr.

En Bilbao reina la tranquilidad. Considerase aplazada la huelga. El general Augusti está en San Sebastian dispuesto a marchar a Bilbao al primer aviso. El Gobierno desmiente que piense relevar al general Weyler.

España liberal

La proverbial claridad de los números, nos ofrece una elocuente muestra del paralelismo establecido por el progreso liberal y el bienestar de la patria.

Compárese:

Desde 1885 á 1883, ambos inclusive, se han expedido por la Dirección general de Instrucción los siguientes títulos profesionales; De Doctores en Derecho civil y administrativo, 310; en Medicina y Cirugía, 388; en Farmacia, 80; en Ciencias 63; en Filosofía y Letras, 84; de Licenciado en Medicina y Cirugía, 5.591; en Farmacia, 1.822; en Derecho, 6.269; en Ciencias, 269; en Filosofía y Letras 459.

De Notarios, 1.093; de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, 97; de Veterinarios, 1.979; de Facultativos de segunda clase, 51; de Cirujanos dentistas, 87; de practicantes, 1.812; de matronas, 443; de Ingenieros industriales, 189; de Profesores mercantiles, 105; de peritos mercantiles, 340; de peritos agrónomos, 167; de capataces de minas, 240; de arquitectos, 112; de profesores de gimnástica, 14; habilitaciones á extranjeros, 31; de maestros de primera enseñanza, 15.549; de maestros de obras, 25; Catedráticos, 605; categorías honoríficas, 86, licenciados en derecho administrativo, 154.

Y con tantos títulos que suman la friolera de 32.524, hemos ganado lo siguiente según *Le España Moderna*.

«Desde 1874 á 1890 se han vendido por y para el Fisco 1.982,475 fincas; por los recaudadores del Banco, 692,571; por el estado, 1.280,904.

Han quedado sin remate é improductivas, novecientas 42,541.

Se han dado de baja en la matrícula, por no poder pagar las contribuciones y los alquileres, 150,642 industriales y 196,584 comerciantes: han quebrado 60,415.

Han emigrado á las posesiones de la Argelia francesa 64,426 españoles, y á las repúblicas del Sur, 1.492,654. Suponiendo que no hubiese producido cada uno sino cincuenta céntimos de beneficio, habrían procurado á España, en los dieciséis años, ocho mil millones de pesetas, que han ido á dejar en las naciones donde emigraron.

Se han cerrado 1,892 fábricas. Pasa de mil millones la riqueza imponible oculta á la tributación.

Las nueve décimas partes de la propiedad rústica y urbana están hipotecadas á un interés superior en el triple á sus rendimientos.

Hay provincias donde con buenas hipotecas no encuentra el propietario dinero al 60 por 100, porque ni las fincas hallan quien las cultive, ni rinden apenas productos. A la mayoría de los empleados, lo mismo á los civiles que á los militares y á los activos que á los pasivos, les lleva la usura la tercera parte del sueldo. Las familias huyen de los campos á las villas y de las villas á las ciudades buscando un destino como una tabla el naufrago.

Millares de hambrientos piden inútilmente trabajo. Empieza á presentarse la miseria con todos sus terribles caracteres.....»

Conque á gritar hasta perder la voz:

¡Viva la libertad!

¡Viva el progreso!

¡Abajo los reaccionarios!

La Iglesia y el Estado.

He visto enfermas y decaídas á las sociedades civiles, y en confusión y desconcierto to-

das las cosas humanas; he visto á las naciones embriagadas con el vino de la seducción, y á la libertad ausente de la tierra, he visto á los tribunos coronados y á los reyes sin coronas.....

Y he dicho á la sociedad: tu eres desvalida y pobre, y la iglesia opulentísima; pídele lo que te falta, que no te lo negará, porque sus manos están llenas de gracias y su pecho de misericordia. ¿Buscas el orden? Pídele su secreto á la que está bien ordenada. ¿Buscas la libertad? Aprende en la escuela de la que es libre. ¿Buscas el reposo? No lo encontrarás sino en la Iglesia y por la Iglesia, que tiene la maravillosa virtud de serenarlo todo, y de dar paz a los ánimos. ¿Buscas la noción cristiana de la autoridad pública? Estudia los grandes hechos de Pontífices. ¿Buscas el secreto de las jerarquías sociales? Pídesele á la gloriosa muchedumbre de sus Obispos y de sus Patriarcas. ¿Buscas el secreto de la obediencia digna y de la dignidad obediente? Pídesele á la nobilísima falange de sus sacerdotes. ¿Quieres ser fecunda en hijos que vivan y mueran por su patria? Pídele el secreto de la santificación y el secreto del martirio.—Doñoso Cortés.

Aunque parezca mentira, todavía hay en España Ayuntamientos que se preocupan de la suerte de los obreros de sus respectivas localidades.

Como ya saben nuestros lectores, el Ayuntamiento de Sitjes, secundando la iniciativa del concejal Sr. Soler y Cartró, acordó construir cada año una casa para dársela como premio á una familia obrera. Pues bien, la casa que corresponde á este año está ya construyéndose y el Ayuntamiento de aquella hermosa villa ha abierto ya el oportuno concurso para su adjudicación.

Las bases del concurso son las siguientes:

1.º Al labrador que, durante más larga fecha, se haya distinguido en el laboreo de las tierras sin descuidar la instrucción de sus hijos, demostrando mayor laboriosidad é inteligencia.

2.º Al pescador que, habiendo con el ahorro logrado adquirir una embarcación con sus arreos de pesca, no pueda dedicarse á las rudas faenas del mar por haberle sumido en la miseria los temporales.

3.º Al obrero de cualquier industria que, empobrecido por las enfermedades, no haya descuidado jamás el sustento de su familia.

4.º Al inutilizado para el trabajo que se haya distinguido siempre por su conducta ejemplar.

5.º Al licenciado del Ejército ó de la Armada que, antes y después de servir á la Patria, haya acudido en ayuda de su familia pobre.

6.º A la viuda pobre que, escasa de recursos, haya criado más cumplidamente á sus hijos.

7.º y último. A la persona que, sin estar comprendida en los casos anteriores, merezca una recompensa por las excepcionales circunstancias de su vida.

Cuantos se conceptúen con derecho á tomar parte en el concurso deberán solicitarlo durante el presente mes de Julio, acompañando con la instancia su partida de nacimiento y el certificado de vecindad para acreditar que son naturales y vecinos de aquella villa, admitiéndose para semejante documentación el uso de papel del sello de pobres.

Copiamos de «El Campeón Católico»:

Al ver la luz pública nuestro humilde se-

manario, dijimos que no nos proponíamos el lucro material. Hemos hecho reformas, como nuestros lectores han podido ver, sin alterar el precio de suscripción y venta. Pensamos hacer otras en la medida que nuestras fuerzas lo permitan, y consecuentes con nuestro propósito decidido de seguir luchando bajo la bandera de Jesucristo, y con el fin de facilitar más la lectura del «Campeón Católico», desde el presente número rebajamos la cuota de suscripción y venta, reduciéndola á la siguiente suscripción:

| | |
|-------------------------|---------------|
| En Barcelona, semestre | 2'50 pesetas. |
| Fuera de Barcelona, año | 5'00 » |
| Número suelto | 0'10 » |

En los pedidos mayores de 50 ejemplares se descontará el 50 por 100 en favor del corresponsal.

La suscripción deberá abonarse por adelantado, lo mismo que los pedidos, al hacerse, deberán ir acompañados de su importe.

Las personas á las cuales se remita este periódico y no lo devuelvan, serán consideradas como suscriptores, girándoseles el importe de la suscripción por un año.

Rogamos encarecidamente á nuestros suscriptores de fuera de la capital, que no hayan satisfecho la suscripción del primero y segundo trimestres, se sirvan hacerla efectiva á la mayor brevedad en libranzas del Giro múltiplo ó sellos de correo.

Libros y objetos que se hallan de venta en la imprenta de este periódico, calle de José M. Quadrado 40:

DEVOCION al Smo. Corazon de Jesus. Ejercicio para el primer viernes ó domingo de cada mes. —10 céns. de peseta.

EL TESORO del cristiano, ó compendio de todo lo que debe creerse y practicarse para salvarse. Traducido por un ex-vicario de la diócesis de Solsona y despues dignísimo obispo de Tortosa. —25 céns.

SERAFICO trisagio que diariamente se reza en varias iglesias para venerar á la Santísima y augustísima Trinidad, y alcanzar de su piedad inmensos y copiosos beneficios, añadido con un ejercicio muy útil é importante para el trance de la agonía y una oracion para las 40 horas. — 25 céns.

INDULGENCIA de la Porciúncula. Edificante reseña histórica sobre su origen y promulgacion, extension, requisitos y modo de aplicarla, por un religioso Franciscano exclaustro. —15 cts.

EL DEVOTO del Sacratísimo Corazon de Jesús. Coleccion de ejercicios piadosos para obsequiar al Divino Corazon dispuesta por el P. Longinos Navás de la Compania de Jesús. —1 pta.

NOVENA en honor de Santa Teresa de Jesús, con instrucciones, etc. por San Alfonso Maria de Ligorio. —60 céns.

ESTAMPAS finas y ordinarias, vistas de puertos y ciudades de las principales partes del globo, paisajes y santos, oleografías y cromos. —Papeles y sobres de todas clases, papel de música de \$, 10, 12 y más pentágramas, id. en rollo para dibujo y embalaje. Cartapacios, plumas y plumillas de todos números, portaplumas finos y ordinarios. Lápices para dibujo, carpintero y cartera. Libros y libretas en lapiz y diario, mayores y de caja, copiadores, pupitres, carteras. Tinteros, pisapapeles, obleas, cortaplumas, tingeras y otros objetos. Estuches de compases. Cajitas de colores, id. pasteles. Difuminos, papel para calcar. Tinta inglesa, negra, doble negra, comunicativa, para ropa y para sello.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, á cargo de R. Massanet, calle de J. M. Quadrado.